

ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA DE DEPORTES

DÍA 19 DE DICIEMBRE DE 2016

Sras/es. Asistentes:

PRESIDENTE

D. José María Noval

VICEPRESIDENTE:

D. Imanol Moso Sanz

CONCEJALAS/ES:

D. Ventura Verdes Gallego

D. Alfredo Mazariegos

D^a Ioana Eguillor (En sustitución de D. Pedro Romeo Lizarraga)

D. Joseba Ginés Eleno

D. Sergio Barasoain

En la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Burlada, siendo las 18:30 horas 19/12/2016, presidida por el Sr. Presidente D. José María Noval, se reúne en convocatoria ordinaria la Junta del Patronato de Deportes.

La sesión se realiza en primera convocatoria hecha según la norma y es asistida por Adriana Peru Beramendi como Secretaria.

REPRESENTANTES DE ABONADOS:

D^a. Vanesa Goñi Gorricho

REPRESENTANTES DE CLUBES DEPORTIVOS:

D. Iosu Pezonaga Unanua

D. Fernando Molina Lanzas

REPRESENTANTE DE TRABAJADORES:

D. Fco. Javier Elvira Elvira

SECRETARIA:

D^a Adriana Peru Beramendi

JUSTIFICAN AUSENCIA:

D. Jesús Beorlegui

1- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Se aprueba el acta de la Junta celebrada el 28 de Noviembre de 2016 por asentimiento de los presentes y la abstención de D. Fernando Molina.

2. PROPUESTA Y APROBACIÓN SI PROCEDE DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO PARA 2017

D. Adriana Peru comenta que los presupuestos definitivos se aprobarán en junta extraordinaria el próximo 10 de enero de 2017, en línea con la aprobación del Presupuesto del Ayuntamiento de Burlada.

Se explica el borrador presentado, y las variaciones respecto al borrador anterior, que se centran en los siguientes aspectos: reconocimiento de la indemnización prevista para los 10 trabajadores a media jornada cuyo contrato se prevé finalice en febrero de 2017, como consecuencia de la anulación de la lista de contratación en la que figuran, se estima en 22.000 euros, para lo que se incrementa la aportación del Ayuntamiento de 480.000 a 500.000 euros. Se aumentan ligeramente el gasto en suministros y el gasto en otras empresas (URTATS = 6.000 euros), como previsión al aumento de una semana de apertura adicional de piscinas en septiembre. Se aumenta el personal eventual para el Patronato en 2.000 euros, reduciendo la partida de gasto corriente en maquinaria y

utilizaje. Se elimina la partida de gastos varios para compensar el gasto de la apertura. Disminuye la previsión de ingresos por el arrendamiento del bar y del kiosko de helados. La subvención del Ayuntamiento se fija en 500.000 euros y el remanente utilizado en 85.000 euros. Se ajustan las aportaciones a las escuelas deportivas en base a los costes reales de la temporada 2016-2017 y se disminuye la partida para organización de actividades a 10.000 euros.

Se incorpora a la sesión doña Ioana Eguillor a las 18:40.

D. Ventura Verdes insiste en la necesidad de recoger una partida de gasto para hacer más atractiva la gestión del bar y pregunta por si se recogen ingresos por estos conceptos, se informa de que se ha disminuido la previsión de ingresos por el arrendamiento del bar y del kiosko de helados, dejando en 0 los ingresos por el bar y reduciendo a 6.000 los ingresos del kiosko.

Se presentará el Presupuesto definitivo en la próxima Junta extraordinaria.

3. PROPUESTA Y APROBACIÓN SI PROCEDE DEL CALENDARIO LABORAL 2017

Se presenta el calendario laboral para el año 2017 el tipo 2 del 50%, aprobado por la plantilla en la reunión del pasado 10 de noviembre de 2016, pero sobre el que quedan cuestiones pendientes de aclaración, como son la aplicación de la jornada festiva a efectos de días de vacaciones.

D. José María Noval explica que es un tema complejo, hay un compromiso con el comité para aclararlo, lo más sencillo sería unificar la jornada festiva con el día natural.

Se aprueban el calendario para 2017 con los siguientes votos:

A favor (7): D. Imanol Moso Sanz, D. José María Noval Galarraga, D. Joseba Ginés, D^a Ioana Eguillor, D. Ventura Verdes, D. Iosu Pezonaga y D. Sergio Barasoain.

En contra (1): D. Fco Javier Elvira.

Abstenciones (2): D. Ventura Verdes y D. Alfredo Mazariegos.

4. PROPUESTA FECHAS TEMPORADA DE VERANO

D. Adriana Peru expone la nueva propuesta de fechas para la temporada de verano 2017, comenzando el 9 de junio y finalizando el 17 de septiembre. Se exponen los costes de abrir una semana más, explicando que se reduciría la apertura de la piscina de rocas la última semana, no se contrataría vigilancia, y se ajustaría el tema de personal.

Se plantea el problema de personal puesto que a mediados de septiembre se incrementa la utilización de Elizgibela. D. Iosu Pezonaga manifiesta que no sería tal el problema, puesto que los señalamientos comienzan más adelante, los juegos deportivos comienzan en octubre y aprovecha para comentar que se va a plantear una propuesta de utilización de Elizgibela, en la que los clubes se responsabilicen de apertura y limpieza en verano. Se exponen varias opiniones en cuanto a la necesidad de entrenar en verano, D. Iosu Pezonaga dice que es una cuestión puramente técnica que permite tecnificar aprovechando la ausencia de competición, y que los clubes se podrían hacer responsables de apertura y limpieza, para que las fechas de apertura no supongan una cortapisa a los entrenamientos.

D. Joseba Ginés se interesa por la utilización de las instalaciones deportivas en Junio, se responde que en Junio disminuye mucho la actividad, y que para la segunda semana la práctica totalidad de los equipos han terminado la temporada.

D. Ventura Verdes se plantea el uso real que tendrá la piscina la semana adicional de Septiembre, puesto que muchos niños comienzan el colegio, así mismo plantea la posibilidad de abrir únicamente la piscina olímpica. En cualquier caso los asistentes coinciden en que será el tiempo, el factor determinante en el buen funcionamiento de la ampliación de las fechas de apertura.

D. Ioana Eguillor plante la posibilidad de decidir sobre la marcha, D. Adriana Peru responde que no es posible, puesto que hay que presentar documentación en salud pública al inicio de temporada, así como definir necesidades de contratación de personal temporal y de socorrismo.

Se incorpora a la sesión doña Vanesa Goñi a las 19:10.

D. Joseba Ginés insiste en que se debería adelantar la apertura en junio, y no retrasar el cierre en septiembre.

Interviene D. Vanesa Goñi, que como representante de abonados considera muy positiva la propuesta presentada a la Junta, manteniendo la piscina de rocas por la tarde.

Se aprueba la propuesta de apertura presentada con los siguientes votos:

A favor (8): D. José María Noval Galarraga, D. Fco Javier Elvira, D. Joseba Ginés, D^a Ioana Eguillor, D. Alfredo Mazariegos, D. Iosu Pezonaga, D^a. Vanesa Goñi y D. Sergio Barasoain.

En contra (2): D. Imanol Moso Sanz y D. Ventura Verdes.

Abstenciones (1): D. Fernando Molina.

5. FACTURAS

Se aprueban por asentimiento la totalidad de las facturas, por un importe total de 7.252 euros, con los siguientes votos:

A favor (11): D. Imanol Moso Sanz, D. José María Noval Galarraga, D. Joseba Ginés, D^a. Ioana Eguillor, D^a Vanesa Goñi, D. Fco Javier Elvira, D. Alfredo Mazariegos, D. Sergio Barasoain, D. Iosu Pezonaga, D. Ventura Verdes y D. Fernando Molina.

6. RUEGOS Y PREGUNTAS

Toma la palabra D. Fernando Molina para exponer su opinión acerca del campo de fútbol de "El Soto", considera infrutilizado el campo de hierba natural, la existencia de un único campo de hierba, como es el de Erripagaña, es insuficiente ya que el UCD Burladés cuenta con más de 500 jugadores y el Burlata Fútbol Eskola con más de 100, por ello plantea la posibilidad de hacer otro campo de hierba artificial que permita satisfacer las necesidades de Burlada. Comenta el ejemplo de Amaya que acaba de inaugurar un nuevo campo de hierba artificial y el hecho de que la mayoría de instalaciones deportivas cuenten con dos campos de fútbol. A D. Fernando Molina le gustaría debatir sobre este tema con las partes involucradas.

D. Iosu Pezonaga está de acuerdo con D. Fernando Molina, pero incide en que hay que hacerlo extensible al resto de instalaciones deportivas que también están saturadas. D. Fernando Molina considera imperiosa la necesidad de un segundo campo de fútbol de mayor utilización que el campo de hierba de pistas.

Interviene D. Ventura Verdes para manifestar el coste elevado de mantenimiento del campo de hierba natural, así como el mal estado del edificio de pistas, que está para derruir, se interesa también por las obras del frontón, y se informa de que se trata de la impermeabilización y reparación de la cubierta.

Y no siendo tratados más asuntos, el Sr. Presidente levanta la sesión, siendo las 19.35 horas, de que se extiende la presente Acta, de todo lo cual como Secretaria certifico.